

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA 2020-00334

DEMANDANTE: SIMON JAIME ALBERTO CORREA ARANGO.

DEMANDADOS: COLPENSIONES Y PORVENIR

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha: 22 de junio de 2021

Hora: 2:15 pm a 3:40 pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá, se hicieron presentes:

DEMANDANTE: SIMON JAIME ALBERTO CORREA ARANGO

APODERADO: CARLOS ALBERTO OSORIO DUSSAN

DEMANDADA: COLPENSIONES

APODERADO: LADYS CANTILLO SAMPER

DEMANDADA: PORVENIR

APODERADO: NICOLAS EDUARDO RAMOS RAMOS

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA:

Se agotaron las etapas de conciliación, resolución de excepciones previas saneamiento y fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas de conformidad con

los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Sin embargo, ante los problemas de conectividad presentados en el interrogatorio de la parte demandante, se hizo necesaria la suspensión de la misma, en consecuencia, se dispuso:

RESUELVE

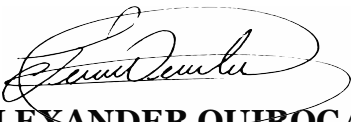
PRIMERO: Se fija fecha para continuar el 5 de agosto de 2021 a las 2:15 pm para dar continuidad a la audiencia de que trata el art 80 del CPT y de la S.S.

Notificado en estrados.

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO